



Descentrada, vol. 9, núm. 2, septiembre 2025 - febrero 2026, e265. ISSN 2545-7284
 Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 IdIHCS (UNLP-CONICET)
 Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG)

Cultura y afectos en las luchas por el derecho al aborto en el Cono Sur de Latinoamérica

Culture and Affect in the Struggles for Abortion Rights in Latin America's Southern Cone

 Nayla Luz Vacarezza

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires / CONICET, Argentina
 nayla.vacarezza@conicet.gov.ar

Recepción: 31 de julio de 2025

Aceptación: 12 de agosto de 2025

Publicación: 1 de septiembre de 2025

Cita sugerida: Vacarezza, N. L. (2025). Cultura y afectos en las luchas por el derecho al aborto en el Cono Sur de Latinoamérica. *Descentrada*, 9(2), e265. <https://doi.org/10.24215/25457284e265>

Resumen: Esta introducción presenta un dossier de artículos que analizan la dimensión cultural y afectiva del activismo por el derecho al aborto en Argentina, Chile y Uruguay. El texto sitúa la propuesta en el campo de estudios sobre el aborto y elabora un enfoque que se ubica en el cruce entre el giro cultural y el giro afectivo en los estudios sobre movimientos sociales. A la vez, el planteo dialoga estrechamente con conceptualizaciones provenientes del activismo feminista que ha desarrollado estrategias para disputar tanto el sentido común como las narrativas hegemónicas y los repertorios afectivos dominantes acerca de la interrupción voluntaria del embarazo. También, articula una perspectiva transnacional que documenta los procesos de ampliación de derechos en los tres países, examina las políticas culturales y afectivas impulsadas por estos movimientos y considera los desafíos actuales frente al ascenso de fuerzas conservadoras que buscan socavar tanto las leyes conquistadas como las transformaciones culturales logradas.

Palabras clave: Aborto, Feminismos, Afectos, Cultura

Abstract: This introduction presents a dossier of articles analyzing the cultural and affective dimensions of abortion rights activism in Argentina, Chile, and Uruguay. The text situates this collection within abortion studies and develops an approach at the intersection of the cultural turn and the affective turn in social movements research. The framework engages closely with conceptualizations from feminist activism that has developed strategies to challenge common sense narratives, hegemonic discourses, and dominant affective repertoires surrounding voluntary pregnancy termination. It also articulates a transnational perspective that documents rights expansion processes across the three countries, examines the cultural and affective politics promoted by these movements, and considers current challenges posed by rising conservative forces seeking to undermine both hard-won legislation and achieved cultural transformations.

Keywords: Abortion, Feminisms, Affect, Culture



1. Cultura, afectos y políticas feministas sobre el aborto

En los países del Cono Sur, desde finales de la década de 1980, los estudios sobre el aborto se desarrollaron al compás de los procesos de redemocratización posteriores a las dictaduras. Las universidades y los centros de investigación no permanecieron ajenos a la ampliación de las agendas de la democracia que era impulsada por los movimientos feministas y de mujeres. Así, se construyó un importante acervo de conocimientos que fortalecieron los argumentos a favor de la legalización mediante abordajes que eran centralmente jurídicos y sanitarios. Estos integraron los marcos de derechos humanos con el análisis de la salud colectiva para demostrar que la criminalización del aborto constituye tanto una violación de derechos fundamentales como un grave problema de salud pública que afecta desproporcionadamente a las mujeres más vulnerables. Los estudios acerca de las disputas por la legalización se enriquecieron, también, con perspectivas provenientes de la Historia, las Ciencias Políticas y la Sociología.¹

En años más recientes, dentro del campo amplio de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, se comenzó a considerar la centralidad de los significados culturales y de los afectos en estas disputas políticas. Estos enfoques mostraron que los debates por el cambio legal se articulan necesariamente con complejos procesos de contestación y reorganización en el plano cultural. Tales dinámicas contenciosas involucran la resignificación de prácticas tradicionalmente estigmatizadas, la creación de universos simbólicos críticos, la construcción de nuevas subjetividades políticas y la articulación de repertorios afectivos alternativos que desafían los marcos morales dominantes sobre la sexualidad, la maternidad y la autonomía reproductiva.

Entonces, como contribución a esas líneas de indagación emergentes, este dossier reúne trabajos que analizan las múltiples formas en las que los movimientos y las organizaciones feministas intervienen en las disputas culturales sobre el aborto en el Cono Sur. Los artículos examinan cómo estos movimientos discuten los sentidos hegemónicos sobre el aborto y ponen en crisis el orden cultural, simbólico y emocional que naturaliza la maternidad como destino obligatorio para las mujeres y, en general, para todas las personas que pueden gestar. En el plano afectivo, este orden dominante refuerza la estigmatización del aborto y sostiene repertorios emocionales que movilizan el asco, el secreto, el miedo y la culpa como mecanismos de regulación de la sexualidad y de la reproducción.

El enfoque general de la propuesta tiene un recorrido conceptual que conviene explicitar brevemente. El denominado “giro cultural” renovó el campo de estudios sobre los movimientos sociales durante las últimas décadas del siglo veinte. A diferencia de los enfoques previos centrados en la movilización de recursos, las estructuras de oportunidades políticas y el análisis organizativo, este giro puso en primer plano la dimensión simbólica del activismo y los modos en los que los movimientos producen y transmiten interpretaciones alternativas acerca de lo social. Así, tomaron centralidad aspectos como la creación de identidad colectiva, la construcción de significados compartidos, los marcos interpretativos, la experiencia vivida y la dimensión simbólica de la movilización política. También se reconoció la importancia de los esfuerzos activistas para transformar los imaginarios, las narrativas y los discursos que estructuran el orden social como parte de “políticas culturales” emergentes. En este sentido, Sonia E. Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar señalaron:

Los movimientos sociales no solo han logrado a veces traducir sus agendas en políticas públicas y expandir los límites de la política institucional, sino que también han disputado de manera significativa los sentidos mismos de conceptos heredados como ciudadanía, representación política y participación y, en consecuencia, de la democracia misma (1998, p. 2).

Más tarde, a partir de la década del dos mil, el llamado “giro afectivo” contribuyó, además, a considerar el rol de las emociones, los afectos y los sentimientos en un campo de estudios que había mantenido un fuerte sesgo hacia el racionalismo. Estos enfoques reconocieron que las luchas por la transformación social no se libran únicamente en el terreno de las ideas, los cálculos racionales o los recursos materiales, sino también

en el ámbito de los cuerpos y las emociones (Goodwin, Jasper y Polletta, 2001; Jasper, 2011). En particular, se planteó que las emociones son centrales para comprender la acción colectiva porque son capaces de movilizar solidaridades, generar identificaciones políticas y articular nuevas formas de resistencia.

Asimismo, en el contexto de este dossier, es importante señalar que los feminismos ya habían desarrollado mucho antes una reflexión sostenida sobre la dimensión afectiva de la política, de la vida pública y de la movilización colectiva (Solana y Vacarezza, 2020). En palabras de Cecilia Macón: “los feminismos advirtieron muy tempranamente que solo conseguirían sus objetivos si demolían la configuración afectiva cisheteropatriarcal y buscaban otras bastante más ásperas en su reemplazo” (2021, p. 10).

Ahora bien, vale aclarar que las preocupaciones que estructuran este dossier no surgen meramente del ámbito académico, sino que forman parte de las elaboraciones conceptuales y políticas del propio activismo feminista latinoamericano y conosureño. A lo largo de su historia, los propios movimientos y organizaciones no limitaron sus objetivos a la transformación de las leyes, las instituciones del estado y las políticas sanitarias. Por el contrario, desarrollaron conceptualizaciones según las cuales el cambio social requiere enfrentar, también, el sentido común, las representaciones culturales y los afectos que estructuran las relaciones de género y las decisiones reproductivas. Por eso, han desarrollado estrategias para intervenir en estos planos más sutiles pero no menos relevantes de estas disputas políticas (Vacarezza, 2025). Como ejemplo, basta considerar la centralidad que tuvo la “despenalización social del aborto” en los objetivos políticos de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito en Argentina.² Por su parte, es posible observar cómo ese concepto viajó a través de las fronteras nacionales porque cristaliza toda una visión política acerca de la importancia de quebrar el silencio y los prejuicios sobre el tema para transformar los marcos de la conversación pública en distintos ámbitos sociales y dismantelar el estigma.

2. Una perspectiva transnacional: Argentina, Chile y Uruguay

El dossier aporta, además, una perspectiva transnacional acerca de estas disputas que focaliza sobre los casos de Argentina, Chile y Uruguay. Se trata de países en donde las demandas por el derecho al aborto estuvieron estrechamente enlazadas con las luchas por la democracia tras el fin de los últimos gobiernos dictatoriales (Sutton y Vacarezza, 2021). La recuperación de la democracia los encontró con regulaciones legales restrictivas. Pero mientras que Argentina y Uruguay contemplaban excepciones a la penalización, Chile había salido de la dictadura con un draconiano modelo de prohibición total impuesto por Pinochet. En democracia, entonces, la movilización social se fue expandiendo en cada país: primero, en círculos feministas y, luego, más ampliamente. En la década del 2000 ocurrió una importante innovación política con la formación de amplias coaliciones sociales que tenían el objetivo de legalizar el aborto. En 2002 se formó en Uruguay la Coordinación Nacional de Organizaciones Sociales por la Defensa de la Salud Reproductiva. Y, en 2005, se constituyó en Argentina la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Durante la década de 2010, hubo procesos de movilización social crecientes en los tres países que dieron lugar a reformas legales liberalizadoras. En 2012, Uruguay se convirtió en el primero de los tres en legalizar el aborto en las primeras doce semanas de embarazo (Ley N° 18.987). En Chile, una reforma aprobada en 2017 lo permite bajo tres causales: cuando la vida de la mujer está en peligro, cuando existen anomalías fetales incompatibles con la vida extrauterina y en caso de violación (Ley N° 21.030). En Argentina, luego de un extraordinario ciclo de protestas que se inició en 2018 y fue conocido como la Marea Verde, el Congreso sancionó la legalización del aborto en las primeras catorce semanas de embarazo en diciembre de 2020 (Ley N° 27.610).³

En conjunto, los artículos que componen este dossier conforman una perspectiva transnacional sobre la dimensión cultural y afectiva de las movilizaciones sociales que acompañaron estos exitosos procesos de ampliación de derechos. Los trabajos analizan desde las tensiones entre marcos legales conquistados y prácticas de resignificación feminista hasta las transformaciones de los repertorios afectivos del activismo en distintos momentos de las luchas por la legalización. Asimismo, examinan las estrategias de producción y activismo cultural que, a través de manifestaciones artísticas, narrativas testimoniales, publicaciones y

movilización digital, buscan disputar los sentidos dominantes sobre el aborto. Entonces, aun cuando estos cambios legales tuvieron alcances dispares y se encontraron con distintas limitaciones en su implementación, estos textos muestran cómo los movimientos desarrollaron políticas culturales y afectivas que trascienden la dimensión jurídica para disputar los sentidos sociales sobre el aborto, crear nuevos repertorios emocionales y construir redes de resistencia, cuidado y solidaridad.

Al mismo tiempo, los artículos plantean interrogantes que dialogan con un presente sumamente desafiante. Por un lado, líderes políticos conservadores –como Luis Lacalle Pou en Uruguay– o abiertamente antifeministas –como Javier Milei en Argentina– han logrado llegar a la primera magistratura por el voto popular y han impulsado distintos tipos de ataques hacia estos logros. Por otro lado, los movimientos conservadores que están en contra del derecho al aborto y, más ampliamente, de las políticas de género despliegan estrategias cada vez más ofensivas para contener el impacto de las reformas progresistas. A nivel transnacional, los retrocesos en Estados Unidos con el fallo *Dobbs* –que, en 2022, eliminó la protección constitucional del aborto– así como el ascenso al poder político de fuerzas conservadoras y antifeministas en distintas latitudes configuran un escenario preocupante. En este panorama, resulta inevitable preguntarse sobre los impactos que estos procesos pueden tener a nivel local y regional. Al mismo tiempo, se hace tan urgente como necesario prestar atención a las articulaciones de respuestas transnacionales que defiendan no solo el derecho al aborto o los derechos sexuales y reproductivos, sino también su vínculo constitutivo con una democracia sustantiva y socialmente justa.

3. Los artículos del dossier

El dossier se inicia con un trabajo escrito por Lucía Berro Pizzarossa, Carolina Farías Rodríguez, Emilia Muller Bentancor y Oriana França Scheffer, “(Re)significando el aborto. A 10 años de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Uruguay”, que desarrolla una productiva perspectiva crítica sobre la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo de Uruguay. A más de diez años de su promulgación, las autoras proponen considerarla como un agente socio-cultural con poder para establecer significados sobre el aborto pero, también, como un objeto de disputas y reinterpretaciones que cuestionan sus sesgos tutelantes y medicalizantes. Los procesos burocráticos que someten a las personas que necesitan abortar a la autoridad médica en sucesivas consultas e imponen tiempos de espera obligatorios perpetúan estereotipos según los cuales la maternidad es la norma y el aborto constituye un acto antisocial que debe mantenerse como un procedimiento excepcional, en lugar de ser reconocido como una decisión autónoma. Los materiales empíricos analizados –entrevistas con informantes clave, una encuesta sobre trayectorias de acceso al aborto y testimonios del proyecto *Contá Conmigo*– dan cuenta de diversas iniciativas y voces individuales que cuestionan el ordenamiento legal vigente y desafían las narrativas estigmatizantes codificadas en la ley. Como alternativa, el artículo da cuenta de estrategias de resistencia que resignifican el aborto como un acto de libertad y autonomía. A su vez, documenta las iniciativas de redes solidarias de apoyo práctico que enfrentaron tanto los sentidos hegemónicos codificados en la ley como sus consecuencias. Aunque las normas que protegen el derecho al aborto son conquistas históricas que es cada vez más necesario defender ante los ataques conservadores, se demuestra la importancia de mantener una perspectiva crítica. La resignificación feminista del texto legal es, en este artículo, una apuesta que no se limita al plano defensivo. La respuesta es, por el contrario, continuar radicalizando los marcos políticos e interpretativos disponibles para reconocer la autonomía, la dignidad, la diversidad de experiencias y el derecho a vivir el aborto sin culpa ni estigma.

Por su parte, el artículo de Danitza Pérez Cáceres y Lieta Vivaldi Macho, “Aborto, feminismo y arte en Chile: la solidaridad como posibilidad para el presente y el futuro”, pone en tensión los sesgos individualistas asociados con las nociones de privacidad, autonomía y libre elección que suelen atravesar los discursos públicos a favor de la legalización. Mediante el análisis de dos películas chilenas –*Aborto* (1965) y *7 semanas* (2016)– y de un manual para acompañantes de abortos con medicamentos, las autoras proponen una perspectiva compleja donde el aborto no es solo un asunto de decisión individual. Al

contrario, muestran la necesidad de reflexionar sobre nociones relacionales de autonomía, interdependencia y solidaridad. El análisis, entonces, pone en el centro las redes de apoyo, cuidado y difusión de información para la construcción de futuros feministas alternativos. En conjunto, invitan a considerar la relevancia del arte y las prácticas creativas para desafiar los marcos interpretativos más habituales y argumentar en favor de la legalización. No se trata solo de transformar las narrativas de sufrimiento individual y trauma asociadas con el aborto para dar lugar a repertorios afectivos más complejos y matizados donde se traman la ternura, la rabia, el miedo, la tristeza y la esperanza, sino de poner en jaque aquellas que se limitan a defender el derecho al aborto como un asunto de libertad individual. Plantean, en cambio, un marco relacional que conecta el aborto con el cuidado colectivo, la transmisión de saberes y la construcción de futuros habitables anclados en la solidaridad feminista.

El artículo de Julia Burton, “La carta como excusa. Indagaciones sobre el activismo cultural de Socorristas en Red a partir de un epistolario”, focaliza sobre el activismo cultural de una de las organizaciones de acompañantes de abortos con mayor desarrollo a nivel regional: Socorristas en Red (Feministas y Transfeministas que Abortamos). Presta atención a una dimensión poco explorada al analizar la creación de sentidos políticos y repertorios emocionales que emergen del propio activismo de acompañamiento. Toma como punto de partida el libro *Cartas de acompañantes de abortos (escritos de jóvenes activistas para tramar rebeldías aborteras)*, creado por la mencionada organización, y lo estudia en tanto artefacto cultural y activista. Considera su materialidad, sus contenidos textuales y las ilustraciones que lo acompañan. Pero la reflexión no se detiene ahí: también lo examina como producto de un entramado de perspectivas políticas, formas organizativas y acciones colectivas que dan cuenta de una apuesta cultural más amplia. Esta compilación de cartas escritas por jóvenes activistas articula una voz generacional que expresa sus visiones acerca de lo que significa hacer activismo en red, acompañar abortos, comprometerse con esta práctica política y ser transformadas/es/os por ella. Así, la voz del activismo juvenil se posiciona en el centro de un ejercicio testimonial que apuesta tanto a la construcción de memoria colectiva como a su transmisión intergeneracional.

El artículo de Paloma Chousal Lizama y Lea Happ, “Políticas afectivas en la era digital: emociones contrapuestas como potencia feminista a dos años de la legalización del aborto”, también analiza intervenciones culturales de organizaciones por el derecho y el acceso al aborto en Argentina para especificar la dimensión afectiva del activismo online durante un lapso temporal breve aunque muy intenso, luego de la legalización. Las autoras examinan las publicaciones en Instagram de cuatro organizaciones –Socorristas en Red, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito, Ni Una Menos y la Red Compañera– durante los últimos días de 2022, cuando ocurrieron dos eventos contrapuestos: la detención de dos activistas de Socorristas en Red en Villa María, Córdoba, y la conmemoración del segundo aniversario de la sanción de la Ley de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Para comprender la complejidad de esta coyuntura, articulan dos conceptos analíticos que se complementan. La noción de “plasticidad de los afectos” da cuenta de la extraordinaria flexibilidad, agilidad y capacidad de adaptación del activismo feminista para sostener y movilizar emociones aparentemente antagónicas –ira, alegría, alerta, orgullo– como respuesta a situaciones políticas cambiantes. Por su parte, la “reciprocidad del cuidado” pone el foco en las prácticas afectivas que sostienen las redes feministas. El cuidado no se limita al acompañamiento de abortos, sino que se extiende a la solidaridad entre distintas organizaciones y a la protección colectiva de la ley. Ambas conceptualizaciones son relevantes para considerar tanto la sofisticación política y comunicacional del activismo feminista contemporáneo como los complejos desafíos que plantea el período post-legalización en el que los avances deben ser defendidos al mismo tiempo que se celebran los logros obtenidos.

Por último, el artículo de Barbara Sutton, “Emociones y activismos por el derecho al aborto en Argentina”, reflexiona sobre los aspectos emocionales y afectivos del activismo por el derecho al aborto en Argentina. Analiza entrevistas en profundidad y abarca un arco temporal que se extiende desde la irrupción de la Marea Verde en 2018, atraviesa la legalización en 2020, y concluye en 2024, con el gobierno de ultraderecha de Javier Milei ya instalado en el poder. El repudio a la clandestinidad del aborto es el primer

afecto movilizador que examina en tanto respuesta a las injusticias, violencias y humillaciones provocadas por la criminalización. También muestra cómo los cambios en los repertorios afectivos y en las modalidades de la protesta durante la Marea Verde estuvieron asociados con variaciones en los marcos argumentativos a favor de la legalización. Por ejemplo, el despliegue de formas más festivas y coloridas de protesta se articuló con argumentaciones más afirmativas sobre la autonomía reproductiva y el derecho a decidir sobre los propios cuerpos y proyectos de vida. Los relatos épicos asociados con la legalización dan cuenta de un momento extraordinario y marcan un punto máximo de intensidad que lleva a profundos procesos de reconfiguración afectiva y política. Sutton muestra que el triunfo también generó agotamiento físico y emocional. Estas dimensiones menos visibles del activismo resultan cruciales para comprender los desafíos que enfrenta el movimiento en un contexto de ataques sistemáticos a las políticas de género y a los movimientos feministas, de discursos de odio, de ajuste económico y de desaliento generalizado en el campo de las izquierdas y los progresismos. La propuesta deja ver las dificultades de esta coyuntura pero, también, el enorme y esperanzador reservorio de tenacidad que estos movimientos han cultivado por décadas para seguir “en campaña”.

En conjunto, los artículos de este dossier muestran que movimientos, organizaciones y activistas por el derecho al aborto en el Cono Sur han desarrollado sofisticadas formas de resistencia cultural y afectiva. Las estrategias de resignificación, las redes de solidaridad, las apuestas creativas, la transmisión de memorias feministas así como la tenacidad y la capacidad de adaptación que documentan son recursos valiosos para navegar los desafíos del presente. Frente a los embates conservadores y antifeministas que se despliegan a nivel local y transnacional, estos movimientos han demostrado no solo su capacidad para obtener derechos, sino también para articular respuestas colectivas que radicalicen, defiendan y amplíen las transformaciones sociales necesarias en tiempos de retroceso democrático.

4. Nota sobre el proyecto

El conjunto de artículos que componen este dossier recoge resultados vinculados con el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) “Producciones culturales, afectos y políticas prefigurativas del movimiento por el derecho al aborto en el Cono Sur” que fue dirigido por quien coordina este dossier. Durante su desarrollo, entre los años 2022 y 2024, el proyecto afrontó enormes desafíos asociados con un contexto de alta inflación, retraso en los desembolsos de fondos y, finalmente, la cancelación de los pagos pendientes en el marco de disrupciones inusitadas en las políticas asociadas a la ciencia y la universidad. Aun así, logramos articular una perspectiva transnacional, focalizada en el Cono Sur de Latinoamérica, sobre los aspectos culturales y afectivos de las disputas por el derecho al aborto. El dossier, entonces, articula como resultado una propuesta transdisciplinaria que reunió investigadoras del área de los Estudios de Género con formación en Sociología, Derecho, Ciencias Políticas, Filosofía, Psicología y Estudios Culturales. Todas ellas trabajan en distintas universidades de la Argentina, Chile, Uruguay, Estados Unidos y Reino Unido. Asimismo, las autoras poseen recorridos e inserciones profesionales diversas que coinciden, sin embargo, en mantener una fuerte conexión entre la investigación y el compromiso activista con los derechos sexuales y reproductivos entendidos como parte integral de los derechos humanos. Con admiración por su trabajo, agradezco a cada una de ellas por confiar sus artículos a este proyecto.

Referencias

- Álvarez, S. E., Dagnino, E. y Escobar, A. (1998). *Cultures of Politics/Politics of Cultures: Re-Visioning Latin American Social Movements*. Westview Press.
- Burton, J. (2021). Los estudios sobre aborto en Argentina. Un estado de la cuestión. *Cadernos Pagu*, 63, e216314.
- Goodwin, J., Jasper J. M., Polletta F. (eds.). (2001). *Passionate Politics: Emotions and Social Movements*. University of Chicago Press.
- Gutiérrez, M. A. (2018). Feminismos en acción: El debate de la ley de interrupción voluntaria del embarazo. *Sociales en debate*, 14, 1-7.
- Gutiérrez, M. A. (2023). Politics of Recognition: The National Campaign for the Right to Legal, Safe, and Free Abortion in Argentina. *South Atlantic Quarterly*, 122(2), 386-396.
- Jasper, J. M. (2011). Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research. *Annual Review of Sociology* 37, 285-303.
- Macón, C. 2021. *Desafiar el sentir. Feminismos, historia y rebelión*. Omnívora.
- Solana, M. y Vacarezza, N. L. (2020) Sentimientos feministas. *Estudios Feministas* 28(2), e72445.
- Sutton, B. y Vacarezza, N. L. (eds.). 2021. *Abortion and Democracy. Contentious Body Politics in Argentina, Chile, and Uruguay*. Routledge.
- Vacarezza, N. L. (2025). *Las pasiones alegres del feminismo. O cómo agitar la imaginación política contemporánea*. Siglo Veintiuno.

Notas

- 1 En línea con estos planteos, Julia Burton (2021) realiza una exhaustiva revisión del campo de estudios sobre el aborto en Argentina.
- 2 Distintos trabajos de María Alicia Gutiérrez (2018, 2023) se han ocupado de desarrollar esta cuestión.
- 3 Resulta importante aclarar que la ley entró en efecto en enero de 2021.